MESA SECTORIAL ORDINARIA 18-02-2020

INFORME

Mesa Sectorial , que tiene carácter ordinario, del día 18-02-2020 a las 09:02 horas en , con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Contratación profesorado programa ÍTACA para el segundo cuatrimestre.
3. Ruegos y preguntas.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Se aprueban las actas de sesiones anteriores.

CONTRATACIÓN PROFESORADO PROGRAMA ÍTACA PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE.

En este punto el Director General de FP y Formación para el Empleo, nos informa que durante el primer cuatrimestre de este curso se han creado 41 grupos para desarrollar el programa ÍTACA con385 alumnos Nivel II ESPA y 843 alumnos en competencias clave. Se contrató un total de 100 docentes, cuyos contratos serán prorrogados en el segundo cuatrimestre, asimismo, se crean 15 nuevos grupos, por lo que será necesario contratar a 29 nuevos docentes a media jornada, desglosados en las siguientes especialidades:

- Biología y Geología 12 docentes.
- Lengua Castellana y Literatura 12 docentes.
- Inglés 2 docentes.
- Tecnología 3 docentes.

Estas plazas serán ofertadas el día 21 de febrero y adjudicadas el día 24 de febrero, los docentes deberán incorporarse directamente el día 26 de febrero en el CPR de Mérida, para realizar un curso de formación, a las 8:45h.

Desde ANPE indicamos que en algunas localidades donde ya existían grupos en el primer cuatrimestre se pudieran transformar algunos contratos de media jornada en jornadas completas. La Administración nos responde que al prorrogarse los contratos y no haber ceses, esta medida no podría adoptarse.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto nos informan que el nuevo Jefe de Servicio de Administración de Personal Docente se incorporará en los próximos días, una vez que ha sido publicada en el DOE la modificación de la RPT.

El pago de los tribunales de oposición se intentará que sea en el mes de febrero aunque lo ven difícil, entre otros motivos por el cambio de la plataforma de gestión económica.

En cuanto a la subida salarial aprobada en el mes de enero, hasta que no finalicen todos los trámites oportunos no podrá reflejarse en nuestras nóminas.

Desde ANPE preguntamos por la continuidad del programa ITACA para el próximo curso, manifestando la Administración su predisposición a que continúe dado los buenos resultados obtenidos.